
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION N°	
659	/24

Montevideo, 26 de diciembre de 2024.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Coordinador I de Prensa, Lic. María Paz Sartori, para el Lic. Diego Eduardo Casco Dabosio, quien se desempeña como Analista II de Comunicación para área de Prensa, Escalafón TU grado 6 para la Unidad de Comunicación y Difusión del Instituto Tecnológico Regional Centrosur, en la sede San José;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que el mencionado funcionario asumirá tareas que exceden las propias del puesto para la cual fue contratada;

CONSIDERANDO: I) que el funcionario desempeñará tareas de mayor responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial mensual por mayor responsabilidad, por un monto mensual equivalente a la diferencia entre su cargo actual y el cargo de Analista I grado 7 de \$ 9.004, (pesos uruguayos nueve mil cuatro), a partir del 1 de noviembre del 2024 y hasta el 29 de abril de 2025;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar el Lic. Diego Eduardo Casco Dabosio una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, equivalente al monto mensual de \$ 9.004, (pesos uruguayos nueve mil cuatro), a partir del 1 de noviembre del 2024 y hasta el 29 de abril de 2025;

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica